

LA ACUSACIÓN CONSTITUCIONAL CONTRA SEBASTIÁN PIÑERA SE VOTARÁ EN LA CÁMARA EL 12 DE DICIEMBRE

Posted on 04/12/2019 by AGENCIA DE NOTICIAS NCP



Categories: [NACIONAL](#), [NOTICIA](#), [POLITICA](#)

Tags: [Acusación Constitucional](#), [diciembre](#), [diputados](#), [Presidente](#), [votación](#)



El próximo jueves 12 de diciembre la sala de la Cámara de Diputados votará la acusación constitucional presentada contra el Presidente Sebastián Piñera.

El presidente de la comisión de parlamentarios que revisa el libelo, Daniel Verdessi (DC), dio a conocer la información, junto con señalar que el mandatario no ha presentado su defensa aún, según consigna Emol.

El abogado del jefe de Estado, Juan Domingo Acosta, tiene hasta esta medianoche para presentar los antecedentes que sustenten la defensa de Piñera, tras ser acusado por su responsabilidad en "las graves y sistemáticas violaciones a los Derechos Humanos cometidas por agentes del Estado en el último mes".

Acosta se encontraría en el Palacio de La Moneda ultimando los detalles del documento, por lo que hoy solamente la defensa se presentaría de forma escrita.

La próxima semana, el abogado entregaría los argumentos de forma verbal en la sala, antes de que los parlamentarios voten sobre la llamada "cuestión previa", la que definirá la continuidad o no del proceso en la Cámara.

Cabe recordar que la comisión que analiza el libelo acusatorio contra el mandatario está compuesta por los diputados Verdessi, Gastón Saavedra (PS), Boris Barrera (PC), Sofía Cid (RN) y Gastón Von Müllenbrock (UDI).